

Utilice este formulario con el fin de solicitar un incentivo para obtener una nueva casa prefabricada que reemplace una casa prefabricada o construida en el sitio que se haya perdido como consecuencia de los incendios forestales de 2020.

Hay una solicitud por separado disponible para la reconstrucción de una casa, un edificio comercial, un edificio público o una estructura multifamiliar construidos en el sitio.

► **Para obtener una revisión y una reserva de fondos más rápidas, utilice nuestro formulario de solicitud en línea:**

<https://odoe.powerappspartals.us/en-US/EEWRI>



Acerca del programa

En 2021, la legislatura de Oregón aprobó el Proyecto de Ley de Vivienda (House Bill, HB) 5006, que le asignó alrededor de \$10.8 millones al Departamento de Energía de Oregón para un nuevo programa que incentiva la reconstrucción energéticamente eficiente de estructuras residenciales y comerciales destruidas durante los incendios forestales del Día del Trabajo de 2020.

El programa ayudará a los sobrevivientes de los incendios forestales a reconstruir las casas construidas en el sitio, las casas prefabricadas, las casas multifamiliares y las estructuras comerciales con estándares de construcción de energía actuales o superiores.

Cronología del programa

Las solicitudes para el programa de incentivos se aceptarán hasta el 31 de mayo de 2023 o hasta que se hayan asignado todos los fondos, lo que suceda primero. Todos los proyectos deben completarse y la documentación debe enviarse al Departamento de Energía de Oregón (Oregon Department of Energy, ODOE) antes del 1.^o de diciembre de 2024.

Cómo recibir un incentivo

1. Confirme su elegibilidad para participar.
2. Complete una solicitud digital o impresa.
3. En caso de solicitud impresa, envíela a:

Oregon Department of Energy
Attention: Wildfire Rebuilding Incentive Team
550 Capitol St. NE, 1st Floor
Salem, OR 97301

4. El ODOE revisará, verificará la información de la solicitud y le enviará una confirmación de que se reservaron los fondos.
5. Complete su proyecto.
6. Notifique al ODOE a través del portal de nuestro programa (enlace de arriba) o envíe un formulario de finalización por correo para informarnos que su proyecto está completo. Incluya la documentación pertinente del proyecto.
7. El ODOE revisará y verificará que su formulario esté completo. Después de la verificación exitosa de una solicitud finalizada, el ODOE le otorgará los fondos aprobados.

Para obtener más información sobre el programa de incentivos para la reconstrucción energéticamente eficiente después de un incendio forestal o para conocer los programas que ofrecen incentivos para las instalaciones solares y la protección contra los incendios forestales, visite:
<https://www.oregon.gov/energy/incentives>

Elegibilidad

Para ser elegible para los incentivos:

- Los propietarios deben modificar, restaurar o reemplazar una estructura en Oregón que la ciudad o el condado determine que fue dañada o destruida por un incendio forestal ocurrido entre el 1.º de agosto y el 30 de septiembre de 2020. La ciudad o el condado también deben haber aprobado una solicitud de permiso de construcción para modificar, restaurar o reemplazar la estructura.
- La casa prefabricada de reemplazo debe estar ubicada dentro de Oregón.
- Otros requisitos son específicos para cada incentivo individual.

Contacto del programa

En caso de necesitar asistencia, póngase en contacto con nosotros. ¡Estamos aquí para ayudar!

Correo electrónico: Wildfire.Recovery@energy.oregon.gov

Teléfono: 1-800-221-8035

Dirección postal: Oregon Department of Energy
Attention: Wildfire Rebuilding Incentive Team
550 Capitol St. NE, 1st Floor
Salem, OR 97301

Solicitante: complete

MARQUE PARA CONFIRMAR:

- Sí, entiendo los pasos del programa que se mencionaron previamente y completaré mi proyecto dentro de los plazos del programa.
- Sí, he leído los requisitos de elegibilidad del programa y confirmo que soy elegible para solicitar este incentivo.

INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL SOLICITANTE:

Nombre del propietario:	Número de teléfono principal: Otro número de teléfono:
Dirección de la vivienda que se perdió o sufrió daños en los incendios forestales de 2020:	

Nueva dirección/ubicación de la casa: (en caso de mudanza)			
Dirección postal:			
Correo electrónico:			
¿Cómo preferiría recibir las actualizaciones de la solicitud?	<input type="checkbox"/> Correo electrónico <input type="checkbox"/> Correo postal	Idioma preferido para los mensajes por escrito:	<input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/> Español

MARQUE PARA CONFIRMAR:

Sí, la estructura original se destruyó o sufrió daños importantes en los incendios forestales de 2020.

ACERCA DEL PROYECTO:

¿En qué etapa del proceso de reconstrucción se encuentra? (marque una de las opciones)	<input type="checkbox"/> Se ubicó y se ocupó la nueva casa* <input type="checkbox"/> Se ha pedido una casa de reemplazo <input type="checkbox"/> Selección de una casa de reemplazo <input type="checkbox"/> Investigación y planificación del proceso de compra de vivienda
---	---

**En caso de que haya completado su reconstrucción y desee reclamar su incentivo, complete también el formulario de finalización del proyecto.*

NUEVA CASA PREFABRICADA:

El Programa de Viviendas Prefabricadas Energéticamente Eficientes del Noroeste™ (Northwest Energy-Efficient Manufactured Housing Program, NEEM) certifica que las casas prefabricadas son energéticamente eficientes, ofreciéndoles a los propietarios una garantía de calidad de terceros de que su hogar funcionará como se espera. Hay niveles de eficiencia energética, incluido el NEEM 1.1, también conocido como ENERGY STAR®, y el NEEM 2, también conocido como ENERGY STAR con NEEM+. Las casas construidas con estas calificaciones de eficiencia energética superiores les ofrecen a los propietarios ahorros de energía a largo plazo durante la vida útil de la casa. Para obtener más información, visite <https://www.neemhomes.com/>.

Los propietarios cuyas estructuras se destruyeron en los incendios forestales de 2020 son elegibles para un incentivo de eficiencia energética de \$12,500 si compran una nueva vivienda prefabricada energéticamente eficiente.

¿Está reemplazando su casa destruida con una casa prefabricada del NEEM 1.1 o con un uso más eficiente de la energía?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Minorista de casas prefabricadas:	
¿En qué año se construyó su casa anterior?		Su casa anterior era una:	<input type="checkbox"/> Casa construida en el sitio <input type="checkbox"/> Casa prefabricada

Marque en caso de estar participando en un programa de reemplazo de viviendas prefabricadas energéticamente eficientes:	<input type="checkbox"/> Programa de Préstamos de Reemplazo de Viviendas Prefabricadas de los Servicios Comunitarios y de Vivienda de Oregón. <input type="checkbox"/> Programa de Reemplazo de Casas Prefabricadas de Energy Trust of Oregon. <input type="checkbox"/> Programa de Reemplazo de Casas Prefabricadas de la Administración de Energía de Bonneville. <input type="checkbox"/> Programa de casas prefabricadas con servicios públicos propiedad del consumidor de Oregón.		
¿Cuál es el tipo de certificación de su nueva casa prefabricada?	<input type="checkbox"/> NEEM 1.1 <input type="checkbox"/> NEEM 2.0 <input type="checkbox"/> NEEM + <input type="checkbox"/> Alternativa equivalente a NEEM		
¿Cuál es el precio de venta total de su nueva casa prefabricada?	<p>Proporcione su nuevo número de seguimiento de la casa.</p> <p><i>Adjunte una copia de su factura de venta a esta solicitud.</i></p>		
¿Le solicitó los permisos de construcción a su jurisdicción local u oficina de permisos?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	¿Cuál es su número de permiso?	
Los programas de servicios públicos ofrecen incentivos para la instalación de bombas de calor. ¿Está participando en un programa de servicios públicos?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	¿Qué empresa de servicios públicos de electricidad suministra dicho servicio en el sitio en el que está reconstruyendo?	
		¿Cuál es el monto del incentivo que planea recibir (o ya ha recibido) de su empresa de servicios públicos de electricidad?	

NUEVO SISTEMA DE BOMBA DE CALOR:

Puede ser elegible para recibir un incentivo de eficiencia energética de hasta \$5,000 por instalar un sistema de bomba de calor en su casa prefabricada de reemplazo para sustituir un calentador eléctrico o un sistema eléctrico zonal. En caso de necesitar ayuda para encontrar un instalador, póngase en contacto con Energy Trust of Oregon o su empresa de servicios públicos local.

¿Está instalando un nuevo sistema de bomba de calor en su nueva casa prefabricada?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<i>En caso negativo, pase a la sección siguiente.</i>	

Con el fin de ser elegible para recibir un incentivo, su sistema de bomba de calor debe tener una eficiencia de referencia de 9.0 del Factor de Rendimiento Estacional de Calefacción (Heating Seasonal Performance Factor, HSPF), un Coeficiente de Eficiencia Energética Estacional (Seasonal Energy Efficiency Ratio, SEER) de 14 y tener el tamaño adecuado para la estructura. Confirme con su instalador que su nuevo sistema de bomba de calor cumple con estos requisitos. De no ser así, dejará de ser elegible para estos fondos.

¿Ha instalado un sistema de bomba de calor con al menos una eficiencia de referencia de 9.0 HSPF, un SEER de 14 y tiene el tamaño adecuado para su casa prefabricada?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Cuál es el sistema de calefacción existente en su casa prefabricada de reemplazo?	<input type="checkbox"/> Calentador de electricidad/gas natural/propano/aceite <input type="checkbox"/> Estufa de leña o de pellets

DOCUMENTO REQUERIDO

El Departamento de Energía de Oregón requiere que se llene un formulario W-9 para proporcionar un incentivo. Descargue un formulario W-9 en línea: <https://www.irs.gov/pub/irs-pdf/fw9sp.pdf>

MARQUE PARA CONFIRMAR:

Sí, he incluido una copia de mi W-9 con mi solicitud

DEPÓSITO DIRECTO

Marque esta casilla si desea recibir su incentivo mediante depósito directo. Tenga en cuenta que debe completar el formulario vinculado y enviarlo al Departamento de Servicios Administrativos para recibir un depósito directo: <https://www.oregon.gov/das/financial/acctgsys/pages/ach.aspx>. De lo contrario, su pago de incentivo será enviado por cheque.

CONSENTIMIENTO PARA DIVULGAR INFORMACIÓN

Cuando corresponda, firme la divulgación de información adecuada para confirmar la elegibilidad con el fin de recibir montos de incentivos más altos, incentivos de ingresos bajos o moderados o incentivos por encima del código a través de Energy Trust of Oregon u otro programa de servicios públicos.

Programa de Préstamo de Reemplazo de Viviendas Prefabricadas de los Servicios Comunitarios y de Vivienda de Oregón

Si participa en el Programa de Préstamos de Reemplazo de Viviendas Prefabricadas de los Servicios Comunitarios y de Vivienda de Oregón, al Departamento de Energía de Oregón le gustaría verificar su información con los Servicios Comunitarios y de Vivienda de Oregón. Al firmar a continuación, el propietario autoriza al Departamento de Vivienda y Servicios Comunitarios de Oregón a informar al Departamento de Energía de Oregón que el propietario participa en el Programa de Préstamos de Reemplazo de Viviendas Prefabricadas de los Servicios Comunitarios y de Vivienda de Oregón.

Firma: _____ Fecha: _____

Escriba el nombre completo del solicitante en letra de imprenta: _____

Programa de Reemplazo de Casas Prefabricadas de Energy Trust of Oregon

Si participa en el Programa de Préstamos de Reemplazo de Viviendas Prefabricadas de los Servicios Comunitarios y de Vivienda de Oregón, al Departamento de Energía de Oregón le gustaría verificar su información con los Servicios Comunitarios y de Vivienda de Oregón. Al firmar a continuación, el propietario autoriza a Energy Trust of Oregon a informar al Departamento de Energía de Oregón que el propietario participa en el Programa de Préstamos de Reemplazo de Viviendas Prefabricadas de Energy Trust of Oregon y confirma la información siguiente:

- Nombre
- Dirección
- Información de contacto
- Participación en el programa y qué incentivos se han recibido o se recibirán.

Firma: _____ Fecha: _____

Escriba el nombre completo del solicitante en letra de imprenta: _____

Programa de Reemplazo de Casas Prefabricadas o Programa de Incentivos de Servicios Públicos de la Administración de Energía de Bonneville

Si participa en el Programa de Reemplazo de Casas Prefabricadas de la Administración de Energía de Bonneville o en un programa de incentivos de servicios públicos, al Departamento de Energía de Oregón le gustaría verificar su información con su empresa de servicios públicos. Al firmar a continuación, el propietario autoriza a su empresa de servicios públicos identificada en el formulario de solicitud a informar al Departamento de Energía de Oregón que el propietario participa en uno de sus programas de incentivos y confirma la información siguiente:

- Nombre
- Dirección
- Información de contacto
- Participación en un programa de servicios públicos, incluidas las medidas o los programas de eficiencia energética en los que participó y los incentivos que se recibieron o se recibirán.

Firma: _____ Fecha: _____

Escriba el nombre completo del solicitante en letra de imprenta: _____

DECLARACIONES FINALES Y FIRMA DEL SOLICITANTE

Todos los solicitantes

Declaraciones o Términos y Condiciones

1. Certifico que, a mi leal saber y entender, la información proporcionada en esta solicitud es precisa y soy propietario de una estructura que cumple con los requisitos de elegibilidad del programa.
2. Entiendo que esta solicitud es un registro público y que la ley puede exigir que el Departamento de Energía de Oregón (ODOE) divulgue la información de esta solicitud al público que lo solicite.
3. El Departamento de Energía de Oregón utiliza el sistema de contabilidad estatal para realizar los pagos a personas y proveedores. Si la persona o el proveedor participante tiene un embargo, se puede embargar la cantidad que el Departamento de Energía de Oregón le debe a la persona o al proveedor. Esto incluye, entre otros, impuestos estatales, manutención infantil, montos adeudados a otras agencias. Esto también hará que el tiempo en el que le pagan se alargue.

4. El Departamento de Energía de Oregón no vende información de esta solicitud como una lista de correo. Sin embargo, es posible que se nos solicite divulgar el nombre, la dirección y el número de teléfono de su solicitud según la ley de registros públicos de Oregón de los Estatutos Revisados de Oregón (Oregon Revised Statutes, ORS) 192.410 et seq. Podemos retener la dirección y el número de teléfono después de una solicitud por escrito que explique las preocupaciones de seguridad personal, como una orden de restricción temporal. El Departamento de Energía de Oregón no respalda a ninguna empresa que solicite la información.
5. Los fondos de subvenciones del estado de Oregón pueden informarse en Transparencia de Oregón, una herramienta de la agencia estatal disponible para que los habitantes de Oregón aprendan cómo funciona el gobierno estatal, la manera en que se usan los impuestos y más. La información de este sitio web se les proporciona a los usuarios para su conocimiento e información general. Excluye los datos y la información que es confidencial, protegida o privada según las leyes estatales y federales, y no está auditada.

Al firmar con mi nombre y enviar la solicitud, certifico que soy la persona que se menciona a continuación. He leído y estoy de acuerdo con los términos y las condiciones establecidos anteriormente.

Firma: _____ Fecha: _____

Escriba el nombre completo del solicitante en letra de imprenta: _____

Una vez que esta solicitud esté completa y firmada, envíela a:

Oregon Department of Energy
Attention: Wildfire Rebuilding Incentive Team
550 Capitol St. NE, 1st Floor
Salem, OR 97301



Recuerde, también podría ser elegible para recibir otros incentivos, incluido el Programa de Consolidación de Subvenciones para Incendios Forestales de la División de Códigos de Construcción:

<https://www.oregon.gov/bcd/pages/firehardening.aspx>